ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PR
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE PONCE
Legislatura Municipal
APARTADO 331709
PONCE PR 00733-1709

RESOLUCIÓN NÚMERO 145
SERIE DE 2004-2005

PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN:

"PARA ESTABLECER EL ÁREA QUE COMPRENDE LA CELEBRACIÓN DE LA TOMA DE POSESIÓN DEL ALCALDE ELECTO DE PONCE, DR. FRANCISCO ZAYAS SEIJO; Y PARA OTROS FINES"

<<<<<<*>>>>>>

POR CUANTO: El domingo, 9 de enero de 2005, se llevará a cabo la juramentación del alcalde electo de Ponce, Dr. Francisco Zayas Seijo;

POR CUANTO: Esta actividad se llevará a cabo en una tarima frente a la Casa Alcaldía y posterior se llevarán a cabo unos espectáculos artísticos frente al Parque de Bombas; en la Calle León esquina Isabel; en la Calle Isabel; y finalizando en el Parque de los Próceres;

POR CUANTO: Por la naturaleza de la actividad y por la seguridad de la ciudadanía, se tiene que contemplar el cierre temporero de algunas calles y/o el desvío del tránsito vehicular según surja la necesidad y de acuerdo a la experiencia de la Policía.

POR TANTO: RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

SECCION PRIMERA: Autorizar a las autoridades pertinentes (Ej: Policía Municipal) a cerrar temporeramente y/o desviar el tránsito vehicular de las calles de la jurisdicción del Municipio Autónomo de Ponce donde se celebrarán las actividades relacionadas a la toma de posesión del Alcalde electo de Ponce el 9 de enero de 2005 para seguridad de la ciudadanía. El área que comprende la celebración de la Toma de Posesión es la siguiente:

1) Frente a la Casa Alcaldía de Ponce
2) Alrededores de la Plaza de Recreo
3) Calle Isabel
4) Alrededores del Parque de los Próceres

SECCION SEGUNDA: Copia de esta Resolución será enviada a la Comandancia de la Policía Estatal, al Comisionado de la Policía Municipal y a la Oficina de Seguros del Municipio Autónomo de Ponce.

SECCION TERCERA: Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación final.

APROBADA ESTA RESOLUCIÓN POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO A LOS 13 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2004.

GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO, LEGISLATURA MUNICIPAL

DR. ENRIQUE VICÉNS SASTRE
VICEPRESIDENTE, LEGISLATURA MUNICIPAL
PRESIDENTE EN FUNCIONES

SOMETIDA ESTA RESOLUCIÓN A MI CONSIDERACIÓN A LOS 14 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2004 Y FIRMADA Y APROBADA POR MÍ A LOS 15 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2004.

SRA DELIS CASTILLO DE SANTIAGO
ALCALDESA

DCS/drc
Revisado por BGV
RES 145 CELEBRACION TOMA POSESIÓN ALCALDE ELECTO 13DIC04 DRC

CERTIFICACIÓN

YO: GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG, SECRETARIO DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la presente ***Resolución Núm. 145, Serie de 2004-2005,*** **Proyecto de Administración, Resolución, "PARA ESTABLECER EL ÁREA QUE COMPRENDE LA CELEBRACIÓN DE LA TOMA DE POSESIÓN DEL ALCALDE ELECTO DE PONCE, DR. FRANCISCO ZAYAS SEIJO; Y PARA OTROS FINES"** fue aprobada por la Legislatura Municipal en la ***Sesión Ordinaria del día lunes, 13 de diciembre de 2004*** **y con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores a saber:**

Hon. Juan H. Cintrón	**Hon. Pedro Pacheco**
Hon. Ruth García	**Hon. Elioscar Pérez**
Hon. René Garrastazú	**Hon. Simona Santiago**
Hon. Nilda González	**Hon. Santos Silva**
Hon. Freddie Martínez	**Hon. Daisy Silvagnoli**
Hon. María Cristina Martínez	**Hon. Waldemar Vélez**
Hon. Analiz Morales	**Hon. Enrique A. Vicéns**

****El Hon. Luis A. (Wito) Morales estuvo ausente excusado.***
****La Hon. Analiz Morales fue juramentada en la Sesión Ordinaria.***
****El Hon. Enrique Amy Fernández renunció al cargo de Legislador Municipal.***

Esta Resolución fue firmada por el Vicepresidente, Presidente en Funciones y el Secretario de la Legislatura, el día ***lunes, 13 de diciembre de 2004***, debidamente certificada a la Alcaldesa el día ***martes, 14 de diciembre de 2004***, y ésta la firmó el día ***miércoles, 15 de diciembre de 2004***.

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Legisladores fueron debidamente citados para la referida ***Sesión Ordinaria*** en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día ***viernes, 17 de diciembre de 2004.***

GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO LEGISLATURA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

drc/egs